



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

## Protección Civil y Bomberos

### Informe de avance de resultados del tercer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Gestión de Programas y Planeación 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

#### Objetivo:

**25.4** Reducir el impacto de los fenómenos perturbadores en la población, sus bienes y entorno; mediante acciones de identificación de riesgos, su evaluación y acciones de prevención y mitigación, con la participación de todos los sectores así como el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad para que contribuyan a la recuperación de la normalidad social y económica, profesionalizando el recurso humano de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para brindar un Servicio Público de Calidad y Excelencia, buscando el bien común de todos los Zapotlenses.

Fortalecimiento institucional.

- a) En coordinación con el área de Recursos humanos se plantea la ampliación de la plantilla de personal de la Dependencia para fortalecer la capacidad de respuesta en emergencias, considerando la ampliación de la demanda de apoyos de la población: Se pretende ampliar la plantilla en las jefaturas de GIR y Operativa, esto con la finalidad de brindar un mejor servicio y atención a la población no solo en la atención a la emergencia de manera reactiva, principalmente para trabajar mas en la parte preventiva desde la jefatura de GIR.
- b) En coordinación con el área de Recursos humanos para generar el programa de capacitación del personal a través de cursos y talleres con altos contenidos en materia de emergencias y prevención de las mismas: Se tuvo reuniones de coordinación y planeación con diferentes dependencias para crear colaboraciones de capacitación para el personal, en primera instancia con el Comandante Sergio Ramírez Coordinador de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco en donde se solicita la capacitación continua con los temas de manejo de materiales peligrosos, SCI (Sistema Comando de Incidentes), EDAN ( Evaluación de Daños), Inspecciones de Protección Civil así como la solicitud de colaboración con el área de Meteorología y Geología.



Con personal de CONAFOR se realizó la coordinación para capacitación básica en incendios forestales y en lo posterior una planeación para que personal de esta dirección en conjunto con ellos se realice una capacitación para el personal combatiente con el tema de Primeros Auxilios.

- c) **Fortalecimiento del equipamiento consistente en parque vehicular, remozamiento de la infraestructura equipo para la atención de emergencias:** En proceso de compra tenemos una pipa de 10,000 litros de agua, así como un camión motobomba de bomberos para continuar con el fortalecimiento del parque vehicular, dentro de esta compra por parte del departamento de bomberos de Longmont se realizará una donación de HEA'S (herramientas, equipos y accesorios) para la atención a las emergencias.
- d) **Generación del Manuales de procedimientos operativos y administrativos:** En coordinación con las jefaturas de GIR y Operaciones se realizó un concentrado de procedimientos para iniciar con la estandarización en ambas áreas.
- e) **Coadyuvancia para la actualización del Reglamento Interno de la Dirección de Protección Civil y Bomberos:** Realizamos un análisis en conjunto con las jefaturas donde observamos puntos clave para la actualización del Reglamento, esto con la finalidad de prevenir principalmente riesgos en la población, así como para estar a la par con la actualización de reglamentación en materia de protección civil.

#### Gestión integral de riesgos de desastres

1. **Elaboración y actualización del programa municipal de Protección Civil y del plan de contingencias municipal:** Se actualiza de manera constante para la implementación de la prevención en la población.
2. **Elaboración y difusión de Programas Especiales de PC:** Se actualiza de manera constante y se realizara difusión a través de campañas en redes sociales.
3. **Difusión del atlas de riesgo y Plan Familiar de Protección Civil, medidas de seguridad y recomendaciones a la población a través de ponencias al interior de las colonias de la Cabecera Municipal y Delegaciones de Zapotlán el Grande, en coordinación con la Dependencia de Participación ciudadana con el programa de "Mejoramiento**



de las medidas actuación de la población en caso de riesgo”: Se trabajara mediante un calendario de charlas informativas en las colonias y en las localidades para crear una cultura de auto protección en toda la población.

4. Programa de “Fortalecer la protección civil en la comunidad infantil” mediante la promoción del cumplimiento del Programa Interno de Protección Civil, en los centros escolares y actividades con la comunidad escolar, dirigido al personal docente y de dirección: Con la apertura del área de capacitación se pretende retomar la prevención en los centros educativos , así mismo se trabajara coordinadamente con DIF Jalisco mediante el programa de Aprende a mantener seguro en donde el objetivo principal es reducir la tasa de incidencias de quemaduras en los niños.
5. Gestión de supervención y regularización de medidas de seguridad en Sistemas de captación de agua pluvial ubicadas al oriente de la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán: Se mantiene monitoreada la zona, a su vez se implementó en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco la Red de Pluviómetros en el municipio con la colocación de 4 pluviómetros uno en la localidad de Los Depósitos, El Fresno, Atequizayan y uno mas en la Academia de policía, con la finalidad de generar un estudio estadístico de la cantidad de agua pluvial captada durante el temporal de lluvias.
6. Coordinar la Implementación del programa de desazolve de arroyos y causas naturales con la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura municipal a efecto de fortalecer la prevención de riesgos en temporada de lluvias: Dicho programa inicio desde antes del temporal de lluvias de manera preventiva sin embargo debido a la cantidad de lluvias generadas en el municipio el programa continuo de manera constante para evitar inundaciones y disminuir la taza de riesgos. En dicho programa también colabora personal de SAPAZA.
7. Promover la realización de estudios geofísicos para fortalecer la identificación, ampliación o actualización de los fenómenos perturbadores que impactan nuestro municipio, a través de gestiones y coordinación con la Hacienda Municipal para garantizar la viabilidad financiera: Se revisaron varias empresas que se dedican a este rubro de estudios , revisando con expertos en la material para obtener resultados de calidad, de manera inicial se colabora con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco para la colocación de geodómetros en puntos estratégicos en el trazo de la falla para generar estudios de comportamiento así como la gestión de una estación sísmológica.



8. Gestión de reserva territorial para la construcción de infraestructura para la habilitación de refugio temporal para personas vulnerables en caso de producirse fenómenos perturbadores, considerando el alto riesgo en el que se encuentra los principales asentamientos humanos en la Cabecera Municipal y las Delegaciones del Territorio municipal: No aplica de momento.
9. Coadyuvancia en la gestión de programas sociales para la reubicación de personas vulnerables por fenómenos perturbadores no mitigables: Se revisa el tema con expertos en la materia, así como con secretaria general de Gobierno Municipal.
10. Coadyuvancia para impulsar la actualización del reglamento municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande: Se realiza colaboración para la actualización debido a los cambios que se han generado en nuestro municipio referente a la infraestructura, giros comerciales y en lo relacionado con la presencia de fenómenos naturales.



MTRA. KARLA CISNEROS TORRES  
SECRETARIA GENERAL DE AYUNTAMIENTO

TUM. WENDY CRISTAL HUIZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS